

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONVOCATORIA PARA CONSEJEROS ELECTORALES

**IEEQ PUBLICA INSERCIÓN:** Invitación a participar como Consejero Electoral de los Consejo Distritales y Municipales. Fecha límite el 15 de diciembre. (EC, 4)

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

#### **APRUEBAN CONVOCATORIAS DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES**

Por Redacción

Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica aprobaron el dictamen mediante el cual someten a la consideración del Consejo General, la Convocatoria y Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el Registro de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2014-2015. Los lineamientos tienen por objeto regular el proceso de selección de candidatos independientes establecido en la Ley Electoral del Estado, para las elecciones a gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa y listas de regidores de representación proporcional para la conformación de los ayuntamientos. Dichos lineamientos entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", se informó en la sesión presidida por el consejero electoral, Jesús Uribe Cabrera y en el cual fungió como secretaria del colegiado, la consejera Gema Nayeli Morales Martínez. El consejero Luis [Octavio Vado Grajales destacó el dictamen aprobado, toda vez que es la primera vez que el organismo electoral regula las candidaturas independientes, además de que es consistente con los criterios vertidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al no establecer más requisitos a los aspirantes de los que señala la norma aplicable. A más tardar el 30 de noviembre del presente año, el Consejo General aprobará los lineamientos y la convocatoria para que los interesados participen en el proceso de selección de candidatos independientes, misma que será publicada al día siguiente de su aprobación en la página de internet del instituto-[www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx)- y en otros medios de comunicación. La sesión contó con la asistencia del consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; los consejeros electorales Luis Octavio Vado Grajales, Jazmín Escoto Cabrera y Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benítez Doncel; el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Oscar Hinojosa Martínez; el director ejecutivo de Organización Electoral, Eugenio Plascencia Zarazúa; el coordinador jurídico Juan Rivera Hernández. Por los partidos políticos, acudieron los representantes del Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Encuentro Social y Morena. (AM, principal)

<http://adnformativo.mx/aprueban-lineamientos-para-el-registro-de-candidaturas-independientes/>

<http://www.activoq.com/?p=11612>

#### **REGLAS CLARAS EN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ALISTA EL IEEQ**

Por Gildardo Ledesma A.

A partir del presente año se contempla el esquema de candidaturas independientes a nivel local por lo que antes del 30 de noviembre, el **IEEQ** emitirá la convocatoria correspondiente. José Eugenio Plascencia Zarazúa, director de organización electoral del Instituto precisó que se podrá aspirar a puestos de gobernador, diputados de mayoría relativa y ayuntamientos de los 18 municipios así como lista de representación proporcional. (N, 1)

## **HAY LINEAMIENTOS CLAROS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: IEEQ**

Por Gildardo Ledesma Amaya

Será antes del 30 de noviembre, cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) emita la convocatoria correspondiente para candidaturas independientes. En entrevista José Eugenio Plascencia Zarazúa, director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, señaló que a partir de este año ya se contempla este esquema a nivel local, siendo que podrá aspirar a puestos de gobernador, diputados de mayoría relativa y ayuntamientos de los 18 municipios así como lista de representación proporcional. Para este asunto, el Consejo General deberá aprobar a más tardar el último día de este mes los lineamientos aplicables para este registro así como la convocatoria correspondiente, en la cual se contemplan las fechas correspondientes en las que los independientes deberán presentar las solicitudes respectivas por lo que los Consejos conozcan de la elección. Añadió que la etapa de respaldo ciudadano, debe estar contemplado en los plazos que dictamine la convocatoria, lo cual será entre el 12 de febrero y el 15 de marzo, para este efecto el calendario electoral establece como fecha límite para presentar la solicitud será el 11 de febrero, en razón a esto los órganos competentes están buscando que se cumpla con los requisitos formales y si no se cuenta con algunos de ellos, se tiene la obligación de notificar y se esté subsanando los requisitos que se hayan pedido. Los porcentajes de respaldo ciudadano son del 2.5 por ciento, y para el caso de gobernador este porcentaje deberá estar distribuido proporcionalmente en los demás distritos electorales, una vez constituida esta etapa el instituto estará solicitando el apoyo del INE para la verificación y cotejo de estos respaldos con los de la lista nominal de electores, y con esto se determinará si corresponde a la demarcación territorial por la que se desea contender, esto en razón de que antes de que inicie el periodo de registro de candidatos y se pueda emitir las declaratorias correspondientes de aquellos ciudadanos que obtendrán el carácter de independientes. Por último, Plascencia Zarazúa añadió que el IEEQ, no entrará en el tema de fiscalización de gasto de candidaturas independientes ya que eso lo determinará el INE, aunque si hay facultad por parte del Instituto local de otorgar financiamiento público independientemente de si estos consiguen recursos por su cuenta. (N SÍGUELO, 6)

## **ABREN REGISTRO A INDEPENDIENTES**

Por Redacción

Por Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica aprobaron el dictamen mediante el cual someten a la consideración del Consejo General la Convocatoria y Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el registro de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2014-2015. (El Economista, 6)

## **COEDICIÓN DE LIBROS IEEQ**

### **COEDITARA LIBRO, IEEQ, UNAM Y TEPJF**

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) prepara la coedición de un libro con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Así informo el presidente de la Comisión Editorial de este organismo electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien detallo que el texto será relativo a las recientes reformas político-electorales, constitucionales y legales, en los ámbitos federal y estatal. "De esta manera, el Instituto podrá participar en el debate nacional, tanto académico como doctrinal, acerca de nuevo sistema electoral" señaló el consejero electoral. Durante la sesión ordinaria de la comisión, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación de Comunicación Social, así como a las áreas técnicas y operativas, para iniciar los trabajos correspondientes a la elaboración anual de las actividades del organismo comicial, el cual deber rendirse en el primer trimestre de cada anualidad. Por su parte, el titular de la Coordinación de

Comunicación social, Héctor Maqueo González, presento un informe sobre la distribución de las siguientes obras editadas por el instituto: 'Legislación Electoral del Estado de Querétaro', 'Legislación General en Materia Electoral', 'Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones' y 'Conceptos de Democracia'; así como los avances en la elaboración de la revista institucional y el documento 'Memoria Gráfica del IEQ: 18 años generando confianza ciudadana'. (AM, 4)

## **COEDITARÁN IEEQ, UNAM Y TEPJF LIBRO SOBRE EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL**

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro prepara la coedición de un libro con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Así lo informó el Presidente de la Comisión Editorial de este organismo electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien detalló que el texto será relativo a las recientes reformas político-electorales, constitucionales y legales, en los ámbitos federal y estatal. "De esta manera, el Instituto podrá participar en el debate nacional, tanto académico como doctrinal, acerca del nuevo sistema electoral", señaló el Consejero Electoral. Durante la sesión ordinaria de la Comisión, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación de Comunicación Social, así como a las áreas técnicas y operativas, para iniciar los trabajos correspondientes a la elaboración del informe anual de actividades del organismo comicial, el cual debe rendirse en el primer trimestre de cada anualidad. Por su parte, el titular de la Coordinación de Comunicación Social, Héctor Maqueo González, presentó un informe sobre la distribución de las siguientes obras editadas por el instituto: 'Legislación Electoral del Estado de Querétaro', 'Legislación General en Materia Electoral', 'Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones' y 'Conceptos de Democracia'; así como los avances en la elaboración de la revista institucional y el documento 'Memora Gráfica del IEQ: 18 años generando confianza ciudadana'.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Coeditaran-IEEQ-UNAM-y-TEPJF-libro-sobre-el-nuevo-sistema-electoral/>

## **CAMPAÑAS ELECTORALES**

### **EL 5 DE ABRIL INICIAN FORMALMENTE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS**

Por Leticia Jaramillo

El 15 de enero de 2015 es el último día para registrar la intención de ir en coalición o en candidaturas comunes, y entre el 10 y 13 de febrero se abrirá el registro de aspirantes a candidatos en el PRI y el 5 de abril inician formalmente las campañas políticas, informó el diputado Braulio Guerra Urbiola. Detalló que la dirigencia estatal y nacional tienen la autoridad del Consejo Político del PRI para iniciar el diálogo y los acuerdos con otras fuerzas políticas, y la decisión de ir en coalición o en candidaturas comunes se tendrá que definir antes del 15 de enero. Dijo que del 22 al 29 de marzo se registran los candidatos que sean postulados oficialmente por el PRI ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, y el 5 de abril de 2015 inician formalmente las campañas políticas. (N SÍGUELO p.3)

## **TRANSPARENCIA**

### **IEEQ DEBE GARANTIZAR UN PROCESO CLARO Y TRANSPARENTE: RLV**

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera dijo estar de acuerdo en que los candidatos a un cargo de elección popular se sometan al antidoping. Recordó que en su momento como candidato a la presidencia municipal se sometió al mismo proceso y señaló que todo mecanismo que abone a generar más

confianza y certidumbre al proceso electoral será bienvenido. Por último Loyola Vera afirmó que será el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien deberá garantizar un proceso democrático y transparente.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/7467-ieeq-debe-garantizar-un-proceso-claro-y-transparente-rlv>

## **ACUERDO DE CIVILIDAD**

### **SE RAJA EL PT**

Por Zulema López

El Partido del Trabajo se "rajó" de lo acordado hace 25 días, fecha en la que firmó el pacto de civilidad impulsado por el PRI rumbo a las elecciones de 2015 y que avalaron 6 institutos políticos más. Aunque el 31 de octubre la dirigente estatal del PT, Gabriela Moreno, compareció junto con 6 de sus homólogos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEEQ) para anunciar su adhesión, ahora Rodrigo Trejo, miembro de la Comisión Coordinadora Estatal manifestó que el partido al que pertenece no se sumó al acuerdo toda vez que dijo, se trata de un documento que aún no existe. Cabe recordar que en la sesión del IEEQ en la que se firmó el convenio acudieron los dirigentes de 6 de los 7 partidos firmantes: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social, Humanista y Partido del Trabajo, éste último que ahora desconoce el acuerdo. El partido Humanista fue el único organismo político que no asistió a esa sesión, justificando su inasistencia pero ratificando su compromiso a sumarse. En ese momento los dirigentes partidistas avalaron las bonanzas del acuerdo fomentado por el Revolucionario Institucional y Gabriela Moreno, Dirigente Estatal del PT sostuvo que los propios ciudadanos exigían la medida para que en el 2015 Querétaro tuviera un proceso digno, con transparencia y sin descalificaciones. El pacto de civilidad nació de una convocatoria emitida por el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz quien apoyó la medida en la necesidad de evitar la presencia de la guerra sucia en las elecciones del 2015 y tras esa firma, el dirigente tricolor sostuvo que en el documento se condensaba la suma de voluntades de los partidos para generar un proceso democrático ejemplar en el que nadie pueda estar por encima de la ley. Ahora en entrevista el miembro de la Comisión Coordinadora Estatal desconoció la existencia de ese pacto toda vez que reiteró, lo que se firmó en el IEEQ ese día de octubre se trató de la solicitud para que el instituto hiciera lo propio al llamar a los partidos políticos al convenio. Declaró que documentos como ese resultan necesarios ante la urgencia de recuperar la ética en la política, toda vez que es ausente en quienes se encuentran al poder. Argumentó que el PT impulsó que se generara el convenio pero que lo que se firmó fue el protocolo que llevará al convenio y no el convenio en sí. "El partido del trabajo no cae en la guerra sucia, nos parece fundamental que firmaran nuestros actores para que no caigan en ese tipo de juegos y de provocaciones que lo único que generan es prejuicio para los ciudadanos queretanos... No se ha firmado, el Instituto (Electoral del estado de Querétaro) no ha llamado... Fue la solicitud de un convenio de civilidad, el responsable de convocar a un convenio sería el Instituto Electoral del Estado de Querétaro". Enfatizó que lo que se signó en ese momento fue la solicitud para que el acuerdo exista y argumentó que resulta indispensable contar con un documento así pero que, tras la entrega de la solicitud, es el Instituto Electoral el que debe convocar a los partidos políticos y así contrarrestar esa ausencia de ética en la política. "Han perdido la ética, para actuar bajo la guerra sucia, sus intereses tradicionales, sus ambiciones políticas. Para nosotros es fundamental, ahora que viene el proceso electoral, firmar a nuestros actores y líderes que van a estar contendiendo en cargos de elección popular", argumentó. Lo anterior al informar que el viernes arrancaron una serie de conferencias para los dirigentes de su partido. "Pedro Vázquez, uno de los dirigentes estatales de nuestro partido, brindó una conferencia a aproximadamente 100 líderes del Partido del Trabajo y entre los temas la ética y la política del trabajo. Para nosotros, lo fundamental, recuperar los valores, recuperar la ética en la política". Detalló que será toda una

serie de talleres los que se realizarán antes que inicie el periodo de campañas. "Vendrán ponentes a nivel nacional de las bases del partido del trabajo... Los líderes son los actores políticos de diferentes sectores, hay líderes de comunidad, colonia, municipio", finalizó. (DQ, principal)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **TIERRA VIVA**

Por Tere Calzada

Las propuestas electorales van acompañadas del tema ambiental como eje fundamental para convencer al electorado, en la próxima contienda la actividad partidista será el tema, sin duda en todo nuestro país. El próximo 7 de junio de 2015, en todas las entidades federativas se van a elegir diputados federales, 300 diputados de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional, ayuntamientos con sus respectivos cabildos y diputados locales. (DQ, 6)

### **INE DARA 50 BARDAS PARA LAS CAMPAÑAS**

Por Maricruz Rubio

Al menos 50 espacios (bardas) serán sorteados por parte del distrito 02 del Instituto Nacional Electoral (INE), entre los 10 partidos políticos, para su promoción durante las campañas electorales, señaló Roberto Lagunares Gómez, vocal ejecutivo quien además aseguró que el apartado de bardas particulares que algunos partidos políticos ya han hecho, no se traduce en la comisión de una falta, toda vez que en sus mensajes no estén pidiendo el voto de la ciudadanía. (AM, 10)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PREOCUPA AL PAN PÉRDIDA DE TRANQUILIDAD EN QUERÉTARO**

Por Jorge Vargas Sánchez

Para el presidente del PAN en el estado José Luis Báez Guerrero, si bien hay paz en Querétaro, como este sábado lo aseguró su correligionario el diputado federal Marcos Aguilar Vega, el temor es que la tranquilidad se pierda o ya se esté perdiendo. Todavía creo que los queretanos podemos de alguna forma sentirnos en una ciudad tranquila, pero sí, también estamos preocupados porque esta seguridad se pueda perder o se esté perdiendo incluso. (PA, 3)

#### **PRD Y PAN JUNTOS EN DIPUTACIONES FEDERALES**

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, señaló que buscarán reforzar medidas para la selección de los candidatos que contendrán en el 2015. Luego de que el PRI, determinara evaluar los perfiles de quienes serán sus candidatos y aplicarles los exámenes de confianza y toxicológicos, el panista refirió que éste es un tema que ya el PAN venía realizando. En otro tema, Báez Guerrero informó que la dirigencia nacional del PAN ya está entablando pláticas con la dirigencia nacional del PRD, para tratar posibles alianzas en los distritos federales; "es un tema que los dirigentes nacionales y estaré atento para ver que resuelven". (N SÍGUELO p.3)

## **PROPONE DOMINGUEZ QUE SE POSPONGA EL PROGRAMA**

Por Redacción

El senador por Querétaro Francisco Domínguez del Grupo Parlamentarios de Acción Nacional propuso ante la Cámara Alta un punto de acuerdo en el que exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones a posponer la entrega de televisiones digitales en el estado de Querétaro, hasta que concluya el proceso electoral en esta entidad federativa; así lo público la Gaceta del Senado numero 59 publicada en este martes 25 de noviembre. (AM, 4)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Inevitable será que las designaciones de candidatos se den en el Partido Acción Nacional. Se dice que Francisco Domínguez Servién y Ricardo Anaya están negociando para que se den los equilibrios al interior del PAN, aunque serán varios los que resultaran "lesionados" en el reparto de candidaturas azules. Muchos están cansados de siempre lamer sus heridas. (DQ, 4)

## **ASTERISCOS**

Por Redacción

El ex militante del Partido Acción Nacional y ex alcalde de Pedro Escobedo, Salvador Piña Perrusquía, será – nos han confirmado- nueva mente candidato a la presidencia municipal de esta localidad. Va a repetir candidatura aunque será por el Partido de la Revolución Democrática. Después de militar en el blanquiazul y haber sido alcalde –postulado por ese partido- en el periodo 2000-2003, Piña Perrusquía se fue al JRD, partido que abanderará en los comicios del 2015. (AM, 5)

## **PRI**

### **REVELA PRI LOCAL COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL**

Por Jorge Vargas Sánchez

Más de medio millón pesos mensuales es el costo de operación del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, dijo su presidente estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz. El PRI recibe 369 mil pesos cada mes por concepto de subsidio público más una cantidad aproximadamente igual por pago de cuotas de sus hasta ahora 120 mil militantes, lo que arroja un total de 750 mil pesos en gasto corriente, dijo. (PA, 3)

### **ESTOY EN PIE DE GUERRA: BRAULIO**

Por Candhy Escalante

En pie de guerra para servir a la ciudadanía y con las manos y los pies levantados es como dijo estar el diputado local Braulio Guerra Urbiola. Entrevistado en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el coordinador de la bancada tricolor en el Congreso local afirmó que, durante sus 26 años como militante del PRI, se ha caracterizado por ser un representante que siempre ha impulsado los ideales del organismo político, el cual lo ha llevado a ocupar diversos cargos. "Vamos a levantar las manos y los pies, vamos a reconocer que cuando entramos al PRI, hace 26 años, fue con las manos arriba, con las ganas de participar", señaló. Guerra Urbiola rendirá hoy a las 11:00 horas, en el Teatro de la República, su Segundo Informe de Actividades Legislativas ante la ciudadanía, acto en el que, dijo, cinco habitantes evaluarán su labor en la Cámara de Diputados. Se trata de un evento en el que rendirá cuentas en un ejercicio de diálogo sobre temas relacionados con las reformas a la seguridad pública y la reforma política, entre otros. Guerra Urbiola indicó también que los priistas tendrán como principal tarea mostrar una actitud de unidad, de diálogo y de acuerdos, pues deberán ser el espejo de lo que México requiere y lo que su ciudadanía está reclamando. Recordó que la rendición de un Informe es parte de la obligación que tienen los representantes populares,

por lo cual cuentan con 13 días para dar a conocer lo que cada uno de los legisladores realiza desde su trinchera. “Forma parte de una obligación, es un ejercicio en el que podemos nosotros tener 13 días para ponerle rostro y que los ciudadanos sepan qué hacemos específicamente; queremos lograr que sea un ejercicio frente a la ciudadanía”. Para finalizar, el legislador señaló que uno de los retos que se debe tomar, no sólo por las legislaturas sino por todos los organismos, es la inclusión del género femenino, esto en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Recordó que ellos como Congreso local se han dado a la tarea de reformar las leyes de manera que las mujeres sean incluidas en las instituciones más representativas en el estado. “Sí, es un tema, históricamente, la vulnerabilidad de discriminación y de factores sociológicos que ha tenido el país. Este Día Internacional (contra la Violencia) ha empujado a que en América tomemos medidas y mecanismos temporales y extraordinarios que aceleren los procesos de participación en la erradicación de la violencia, esto es de los grandes retos que tenemos que tomar de frente”. (PA, 1)

## **ABSUELVE JUEZ A EX ALCALDE**

Por Gustavo López

En entrevista para El Corregidor, el ex presidente municipal de Colón, Víctor Alonso Moreno, aseguró que la demanda penal interpuesta por el actual edil, Alejandro Arteaga Cabrera, carece de fundamentos y cae en contradicciones, motivo por el cual un Juez Federal dictaminó como no procedente, sin embargo por diversas cuestiones personales no había salido ante los medios para dar a conocer el fallo. (EC, 1)

## **DESDE LA POLÍTICA**

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

En colaboraciones anteriores he escrito sobre la responsabilidad que cada uno de los sectores que formamos parte de la sociedad mexicana tenemos frente a la situación que actualmente se vive en nuestro país. Desde las manifestaciones hasta las propuestas, todas llevan en sí mismas un alto nivel democrático de participación y de preocupación con nuestra situación. En una democracia, la participación social es indispensable y, en ese sentido, el crecimiento social que derive en prosperidad para todos depende en gran medida de que cada parte, cada elemento que conforma la sociedad haga lo que le corresponde desde su responsabilidad. Quienes participamos en la política tenemos la obligación de cumplir, en primer lugar con la ley, de reconocernos como ciudadanos, antes de asumirnos como militantes (un buen militante no puede serlo, si no es un ciudadano ejemplar). Debemos, también, encabezar las causas sociales y de presentar a los mejores perfiles para que al ocupar un cargo de elección popular, lo hagan apegados a derecho, con un comportamiento ejemplar, con sensibilidad, determinación y cercanía ciudadana. La semana pasada el Partido Revolucionario Institucional aprobó en sesiones de Consejo Político Nacional y Estatal, respectivamente, los mecanismos para la selección de las candidaturas de cara al proceso electoral del próximo año. Entre otras medidas que se votaron, en el Consejo Político Nacional se aprobó realizar investigaciones de fondo sobre los antecedentes de quienes aspiren a ser candidatos a diputados federales, locales, alcaldes y gobernadores del PRI. De ser necesario, se harán exámenes toxicológicos a quienes resulten seleccionados para ocupar una candidatura y garantizar que no existen nexos con cualquier actividad ilícita. Los motivos son diversos, todos tienen que ver con el respeto indiscutible a la ley, con el compromiso social, pero sobre todo, con la honorabilidad de las personas que encabezan las propuestas de nuestro partido y que darán la cara a la ciudadanía. Se trata también de un entendimiento que como institución, el PRI, y su máximo órgano en la toma de decisiones, el Consejo Político Nacional, tiene de las nuevas exigencias de una sociedad cada vez más participativa, crítica y con mayor movimiento e influencia. Como partido político, parte de la sociedad civil organizada, damos este paso para estar a la altura de las exigencias, para contribuir con el crecimiento social y para evitar que la mala selección de un perfil derive en una tragedia. Nos debemos a la sociedad, somos parte de ella y, por ende, el PRI se ocupa desde la selección

de sus perfiles de ser garante en la oferta de personas con calidad moral, apegadas a derecho y que estarán sujetos a la voluntad popular. Desde la política, quienes tomamos decisiones debemos tener claro el compromiso y la responsabilidad que tenemos con la sociedad. Estoy seguro de que en el PRI damos un paso adelante en el cumplimiento de ese principio, el primero de varios para sumar y cumplir con nuestra responsabilidad social y con nuestro carácter ciudadano. (EUQ, 11)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Para ardor de muchos priistas y en gran medida por la marcada carencia de cuadros en Corregidora, Ricardo Astudillo rescató la alianza del Partido Verde con el PRI y será candidato a presidente municipal. No le encontraron reemplazo y ahora tendrán que pegar con kola-loka y cachito por cachito todos los platos rotos. LOYOLAZO. Por cierto que esa alianza es una de las primeras tareas para Hiram Rubio en esa especie de dirigencia paralela loyolista que comienza a erigir como delegado especial en el PRI Estatal. CHIRIPAZO. También el arreglo de Astudillo con el PRI da un tanque de oxígeno a la hoy regidora Tere Calzada para buscar la "pluri" local y a Yairo Marina para apuntarse al Distrito I Federal, pero solos por el Verde. (DQ, 1)

## **PRD**

### **EXIGE CARLOS LÁZARO NUEVA CONSTITUCIÓN Y CAMBIO DE TIMÓN**

Por Jorge Vargas Sánchez

La necesidad de contar con una nueva Constitución Política en México, dijo el presidente del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, es porque hay varios conflictos sociales todavía sin resolver y la sociedad clama precisamente un cambio de timón. El País y el horno no están para bollos, dijo contestando a las afirmaciones de varios actores políticos y sociales locales, en el sentido de que la Constitución que nos rige está viva y vigente pues, según estos testimonios, la gran reforma que ha tenido y que la ha actualizado son precisamente las recientes 11 reformas estructurales emanadas del Pacto por México. (PA, 1)

### **DEFINIRÁ EL SOL AZTECA EL MÉTODO PARA ELEGIR CANDIDATOS EL DOMINGO**

Redacción

Con una orden del día que incluye la presentación del Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, así como la propuesta, análisis y en su caso aprobación del método de elección de candidatos para el proceso electoral 2014-2015 y la propuesta de convocatoria para este mismo fin, el Partido de la Revolución Democrática hace pública hoy su convocatoria para el Segundo Pleno del VII Consejo Estatal. Como parte de la reunión también se realizará un pronunciamiento del Consejo Estatal respecto a la situación política por la que atraviesa el país, según consta en el documento. (PA, 3)

## **PANAL**

### **LAMENTA PANAL IMPRODUCTIVIDAD DE DIPUTADOS**

Por Irán Hernández

El presidente del Partido Nueva Alianza en Querétaro, Arturo Óscar Rodríguez Cervantes, pidió a todos los diputados cumplir con su responsabilidad, y lamentó que no se aplique la Ley de Servidores Públicos para evitar que falten a sesiones y castigar la falta de trabajo en iniciativas, debido a que el reglamento del Poder Legislativo permite los justificantes. Yo ya hice parte que me corresponde como presidente del partido, ellos

ahora tienen un Ley de Servidores Públicos, leyes orgánicas, finalmente, después de haber hecho mi tarea, los que estarán señalando, que es lo que tienen que hacer y que sanción pudiera tener en su caso. (EC, 7)

## **PT**

### **VA PT SIN COALICION EN PROCESO ELECTORAL**

Por Monserrat Márquez

Después de realizar el primer foro ciudadano, el fin de semana pasado, el Partido del Trabajo (PT), ha manifestado que de acuerdo con lo referido por la ciudadanía contendrá solo en el siguiente proceso electoral, ya que de acuerdo con su dirigente estatal Gabriela Moreno, es la única izquierda en la que creen los queretanos. (AM, 4)

### **PT DICE NO A LAS COALICIONES**

Por Tina Hernández

De cara a los próximos comicios electorales en el estado de Querétaro, la dirigente del PT en la entidad, Gabriela Moreno Mayorga, dijo que en el estado de Querétaro no formarán coaliciones. Moreno Mayorga dijo que el PT en Querétaro está luchando por recuperar su registro y que el sentir de los ciudadanos es ver al PT como una izquierda fortalecida, por ello no conformarán alianzas. “El PT en Querétaro está luchando por recuperar su registro... y el sentir de muchos era que el PT tenía que ir en alianza, pero (sorpresa) los ciudadanos quieren ver al PT como una izquierda fortalecida y el sentir es que el PT debe ir solo y tendremos que llevar esta propuesta a nuestras instancias nacionales”, manifestó. (N SÍGUELO, 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **EUQ: ALERTAN EN LA CAPITAL SOBRE FRÍO EXTREMO**

Por Marco Estrada

Temperaturas de hasta dos grados centígrados como mínimas se estarán sintiendo en la capital queretana por los efectos del frente frío número 14 y la entrada del 15, el cual estará acompañando con una masa de aire frío; por lo que se continuarán entregando cobijas y suéteres a las personas que vivan en zonas vulnerables. En promedio, las temperaturas mínimas para este año en el municipio de Querétaro se estiman entre los dos y los cuatro grados, de tal modo que durante esta semana se sentirán las afectaciones más fuertes que tendrá la ciudad en diversas etapas; sin embargo, el director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Amadeo Lugo Pérez, explicó que podrían llegar a presentarse temperaturas aún más bajas, y que con la sensación térmica las afectaciones podrían enrudecerse. Para el fin de semana podrían estar subiendo las temperaturas en la ciudad, de tal modo que se espera que el termómetro marque cuatro grados como mínimo; mientras que para las máximas se espera que puedan oscilar entre los 22 y 24 grados. “En esta temporada lo que nos interesa son las mínimas, y el promedio histórico indica que las temperaturas más bajas oscilan entre dos y cuatro grados, es justamente lo que nosotros esperamos”. (EUQ, principal)

### **N: RESPETO Y CIVILIDAD: MPA**

Por Enrique Zamudio

Roma, Italia.- El Embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer, destacó al referirse a los procesos electorales que se avecinan: “no se arrepentirá nadie de practicar la política de respeto y la civilidad. Todo lo que atenta en contra del respeto y rompa las reglas de la civilidad deteriora el ambiente de la competencia”. Sostuvo en esta tercera entrega de la entrevista, que un instrumento privilegiado de la competencia política son los partidos, los cuales -dijo- atraviesan sus propias crisis. (N principal)

## PODER EJECUTIVO

### EJECUTIVO ALISTA PLAN DE PRESUPUESTO

Por Olivia Lara

El domingo 30 de noviembre termina el plazo para que el gobierno de Querétaro entregue la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2015 al Congreso local, informó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que la 57 Legislatura tendrá 10 días posteriores a ello para analizar la propuesta y votarla. A cinco días de que se reciba el proyecto de iniciativa de ingresos y presupuesto del Poder Ejecutivo, los diputados están listos para analizarlo y aprobarlo dentro de los primeros 10 días de diciembre. El también coordinador del PRI del Congreso local precisó que se tendrá puntual observación en la visión económica de los paquetes financieros y se verificará lo que corresponde al impuesto predial y la tabla de valores de los 18 municipios. (EUQ, 3)

## PODER LEGISLATIVO

### SUFREN VIOLENCIA 40% DE MUJERES

Por Olivia Lara y Norma Ayala

Dentro del marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada local, Beatriz Marmolejo Rojas, informó que en el estado de Querétaro cuatro de cada 10 mujeres son víctimas de violencia física, mientras que siete de cada 10 han sufrido otro tipo de violencia. "En el caso de Querétaro las estadísticas marcan que cuatro de cada diez mujeres han sufrido violencia física en su vida, hablando de lo que tiene que ver con violencia psicológica, patrimonial y económica son siete de cada 10 mujeres", informó. Preciso que la conmemoración la inauguró la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (EUQ, 1)

### 200 MIL QUERETANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por Verónica Ruiz

Cerca de 50 mil queretanos, podrían ser beneficiados con las medidas anunciadas por el presidente de los estados Unidos Barack Obama, a favor de los inmigrantes ilegales que viven en aquel país del norte, señaló el diputado Alejandro Delgado Osoy. Aunque calificó esta medida como una simple aspirina para el dolor, el también presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVII Legislatura, reconoció que demuestra voluntad para resolver el tema. (N SÍGUELO p.2)

### ANALIZARÁN FINANZAS ESTATALES

Por Candhy Escalante

Será este domingo cuando el Ejecutivo del estado entregue el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos al presidente de la Mesa Directiva, el diputado Marco Antonio León Hernández, así lo informo el legislador Braulio Guerra Urbiola, quien preside la Comisión de Planeación y Presupuesto, al señalar que cuentan con 10 días para aprobarlo o rechazarlo. El 30, el domingo, recibimos el presupuesto, le toca al presidente de la Legislatura, Marco León, recibir a representantes del Ejecutivo para tener el documento y nos daremos unos cinco días para estudiarlo y proceder a sesionar en la Comisión de Planeación y Presupuesto en los 10 primeros días de diciembre, dijo Guerra Urbiola. (PA, 11)

## MUNICIPIOS

### APRUEBA CABILDO MÁS DE 2 MMDP

Por Marco Estrada

En sesión de cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó 2 mil 616 millones de pesos para la ley de ingresos, de los cuales se prevé que 81% esté destinado al gasto social, es decir, servicios, obras y programas de asistencia; además se espera que para finalizar 2015, el presupuesto haya superado los 3 mil millones de pesos, con los recursos extraordinarios que se obtengan. De acuerdo con el alcalde Roberto Loyola Vera, este presupuesto representa un aumento respecto al del año pasado en un 3.5%, “es una proyección de incremento en cuestión de participaciones, la propia inflación, eso nos hace tomar providencias y proyectar estos incrementos”. Hasta el momento ya se tiene etiquetado el presupuesto federal para dos proyectos a realizarse en 2015, uno de ellos con 90 millones de pesos, para el Dren del Arenal; además que se prevé la inversión de 380 millones de pesos para el viaducto de Bernardo Quintana. (EUQ, 3)

### EX ALCALDES RECIBEN MEDALLA DE HONOR

Por Olivia Lara

El ex diputado y ex alcalde Antonio Moya Tovar y Alfonso Ballesteros Negrete, respectivamente, recibieron la Medalla de Honor Fray Junípero Serra 2014 que les otorgó la 57 Legislatura en reconocimiento a sus contribuciones al desarrollo del estado. Tras resaltar que son grandes ciudadanos debido a su compromiso y solidaridad social, logros culturales, políticos y cívicos, en sesión solemne del Congreso queretano les otorgaron la presea del año. El presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, recordó que ambos en su momento fueron tanto presidentes municipales como legisladores y dijo: “Es menester de la instituciones democráticas reconocer el trabajo de ciudadanos que de forma desinteresada realizan día con día, a fin de lograr una sociedad más equilibrada en todos los aspectos de la vida cotidiana. Hoy más que nunca se vuelve necesario recordar a quienes han forjado nuestra historia, a quienes con espíritu altamente solidario se han preocupado por construir un mundo mejor”. (EUQ, 3)

### COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

**Los nuevos diseños de Maka.** Como cada año, el sistema estatal DIF, que dirige la señora Sandra Albarrán de Calzada, se encuentra invitando el día de mañana al ex convento de Santa Rosa de Viterbo, a la pasarela de los nuevos diseños de la marca artesanal que ha venido impulsando la dependencia con señoras provenientes de los barrios del municipio de Amealco. En esta edición, la marca Maka, estará fusionando los nuevos modelos con la marca mexicana de Pineda Covalin. **En privado.** El día de ayer por la mañana se reunieron, a puerta cerrada, funcionarios del gobierno estatal, entre los que se encontraban, nos dicen, Germán Giordano, Marcelo López y César García Feregrino; y del nivel federal, también a puerta cerrada, en el salón principal del Archivo Histórico de Madero 70. El objetivo del encuentro fue, nos comentan, la instalación de un comité técnico para dar seguimiento al desarrollo de lo que será el complejo denominado “Ciudad de la salud”. Fuentes cercanas nos confirman que será para mediados del mes de febrero cuando a través de una oficina de promoción a inversionistas en el tema hospitalario, se esté promoviendo el desarrollo. Nos confirman también que el ex delegado del Seguro Social en la entidad, Salvador Rochín, estará al frente de dicha responsabilidad. **¿Y el dinero?** El pasado mes de mayo, minutos antes del esperado concierto del grupo español ochentero Hombres G, los organizadores informaron que los integrantes no llegarían, por lo que quedaría cancelado el concierto. Además del aviso, en medio del caos y la confusión, los empresarios prometieron respetar el boleto de entrada para una próxima fecha a los asistentes que en ese momento se encontraban desilusionados y molestos. Pues bien, ahora nos comentan que con el argumento

de que es otra empresa quien trae el día de mañana a los famosos autores de las canciones *Ataque de las chicas cocodrilo* y *Devuélveme a mi chica*, los boletos no van a valer como aquella ocasión. ¿Y el dinero dónde quedó? **Paz laboral.** Con tan sólo 40 años a cuestas, el joven secretario del Trabajo Israel Carboney, mantiene un buen ritmo con paz laboral en el estado. Los que conocen a este abogado laboralista nos confirman que aunque pareciera estar listo para competir para alguna posición en 2015, con la vitalidad que exigen las competencias, el funcionario les asegura a varios que no piensa ir en este ciclo a buscar un espacio y que se encuentra ocupado en seguir manteniendo, asegura, la paz laboral mediante los acuerdos y la conciliación con la marca de varios meses sin huelgas. (EUQ, 2)

### **CERNIDERO POLÍTICO “SEGUIRÁN CAYENDO LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO”**

Por César Lachira Sáenz

En los círculos económicos se comenta que el precio del petróleo seguirá a la baja, en parte por el aumento desmesurado de la oferta del crudo y del gas natural en USA y Canadá, donde el valor tan bajo del gas ha producido un traslado muy importante de usuarios de petróleo a gas y esa producción ha sustituido volúmenes importantes de importaciones de crudo de México hacia Estados Unidos. En los actuales momentos hay una sobre oferta de petróleo y de gas, donde el país del norte, de importador se ha convertido en exportador, lo que hace prever que la situación no es coyuntural sino estructural. Estados Unidos se ha convertido en un exportador mucho mayor que Arabia Saudita y Rusia quienes han sido el primer y segundo lugar como productores en el mundo. El gobierno mexicano con el fin de blindar el precio del petróleo en razón de lo presupuestado para el 2015 (79 dólar barril) adquirió una complemento de Cobertura petrolera por un orden de 773 millones de pesos que cubre el precio del petrolero cuando éste sea inferior a 76.4 dólares por barril. La diferencia que pueda resultar entre 76.4 y 79 dólares con que se maneja el presupuesto, que sería 2,6 dólares serán cubiertos por una subcuenta del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestario (FEIP) por un monto de 7 mil 994 millones de pesos. La pregunta que nos hacemos, ¿de dónde saldrán los recursos para el FEIP? la respuesta es sencilla, toda vez que el gobierno compra la gasolina más barata a Estados Unidos y nos la vende cara, la diferencia va para el fondo, y como siempre el contribuyente seguirá cargando con el peso de la baja en los ingresos petroleros. BRAULIO GUERRA Y SU SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO. Con una publicidad austera y jugándose más a la publicidad de las redes sociales, Braulio Guerra rinde su segundo informe de labor legislativa. A diferencia de su primer informe, éste segundo no tiene la publicidad estrepitosa, en parte porque ya son pocos los que creen que pueda ser el candidato del PRI a la gubernatura. En su equipo hay desaliento, e incluso en la prensa ha ido disminuyendo su posicionamiento en comparación a otros candidatos, especialmente si lo comparamos con Roberto Loyola. Es claro que los vientos no juegan a su favor muy a pesar que es un político que ha sabido jugársela en todo, en un PRI en oposición, como en el gobierno. Las distintas corrientes en el congreso local reconocen su capacidad negociadora y conciliadora que le ha permitido sacar adelante un conjunto de leyes sin mayor obstáculo. Es un político institucional y supo contener sus enojos cuando lo bajaron del carro de la senaduría para poner a Enrique Burgos, el mismo que en otra ocasión bajo a su padre Braulio Guerra Malo. Vaya por lo visto la historia se repitió y hay que romper la maldición burguista. EL PRD SIN MORENA PIERDE EL REGISTRO. El PRD, pasa por su peor crisis desde su fundación en mayo de 1989, tanto así que el líder fundador Cuauhtémoc Cárdenas exige la refundación del instituto político. En nuestro estado, el PRD ha tenido una participación mínima en cuanto posicionamiento político, y en último proceso electoral obtuvo 12, 907 votos, lo que corresponde a 1.88% del total de votos emitidos para gobernador, en tiempos que Morena de López Obrador era parte de ese instituto. El factor AMLO pesa fuerte en los replanteamientos cupulares perredistas. Hay miembros de la cúpula de los Chuchos que estiman que el sol azteca quedará en tercer lugar de preferencias electorales, como ocurrió en el último proceso para la presidencia de la república, y aceptan que Morena les restará votos en las urnas, y que el nuevo partido de izquierda, Morena, alcanzará el cuarto lugar, aunque con la crisis que viven puede que suba de escaño. Es así que el PRD en

nuestro estado es probable que no alcance su registro, y menos ahora que la ley electoral exige el 3% de los votos emitidos. Mantendrán su registro electoral nacional, pero en la estatal Morena les cobrará sus cuentas. (EUQ, 3)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA HISTORIA SIN FIN. En privado recibió este martes el secretario de Gobierno, JORGE LÓPEZ PORTILLO, a BRENDA RANGEL ORTIZ, hermana de HÉCTOR, uno de los desaparecidos en el norte de la República, a quien informó sobre la captura, aquí, de otro de los implicados, además de los capturados en Coahuila. El caso, que ha provocado cierres de carreteras en Querétaro, parece resuelto. Agua estancada, no sirve de nada. (PA, 1)

## MAÑANA Y EL FUTURO DE PEÑA NIETO

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**RELANZAMIENTO.** Mañana, el Presidente Enrique Peña Nieto tendrá la oportunidad de demostrar que ante la grave crisis que por diversos factores y problemas enfrenta su Gobierno, tiene los tamaños para sacar adelante al país y avizorar un mejor futuro para su administración. Hay diversos temas que flotarán en el ambiente nacional este jueves: Credibilidad. Estado de Derecho. Corrupción. Desigualdad. Gobernabilidad. Gabinete. Seguramente, el Presidente Peña Nieto tiene claro que con decisiones a medias, lo único que generará será mayor descontento. Por ello, como lo ha adelantado PLAZA DE ARMAS desde hace unas semanas, se esperan cambios en su equipo de Gobierno. Y no se trata de que cese a medio gabinete, pero hay áreas como la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Educación Pública, donde ya les tocan “Las Golondrinas” a sus titulares. Pero más allá de la crisis que enfrenta el equipo peñista, hay temas como el del Estado de Derecho que es prácticamente inalcanzable en las actuales circunstancias. Por ello, este jueves, dicen los que saben, el Mandatario anunciará su estrategia de política de justicia que conllevaría la nueva Fiscalía General de la República (en sustitución de la PGR), con ministerio público autónomo y hasta una Secretaría de Justicia. Ahí entraría también la Comisión del Estado Mexicano, cuya función principal será diseñar estrategias y propuestas a problemas específicos de carácter nacional. En este sentido, el PRD impulsará un primer tema dentro de la Comisión: la desaparición de las policías municipales que en algunas entidades son carne de cañón para la delincuencia organizada. Baste ver lo sucedido en Iguala. Pero hay más. Dentro del mensaje que desde Palacio Nacional enviará el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, le adelanto que podría darse luz verde a la iniciativa del queretano Ricardo Anaya en materia de corrupción. Y habiendo consenso en el Congreso (PRI, PAN y PRD) se crearía el Sistema Nacional Anticorrupción la semana entrante. Este contemplaría: Consejo Nacional. Comité Ciudadano para la Ética Pública. Reestructuración de la Secretaría de la Función Pública. Órganos responsables de auditar recursos públicos. Retirar atribuciones para sancionar a contralorías internas y transferirlas a jueces penales. Replicar el sistema en Gobiernos estatales y municipales. Pero la propuesta del PRD (responsable del caso Guerrero): quiere crear un Tribunal Superior de Cuentas que sería algo así como un cuarto poder, que tuviera independencia presupuestal para investigar el manejo de recursos y el surgimiento de los llamados “nuevos ricos” que de la noche a la mañana, casi siempre vía los Gobiernos, se hacen de súper negocios y compran propiedades inmensas y hasta en avión privado viajan. Haga de cuenta Amado Yáñez. Falta poco para saber qué anuncios hará Peña Nieto. Esperemos que los necesarios. Empezando por casa. **-OÍDO EN EL 1810-** Ternuritas. Como parte de sus regalos de fin de año, los 128 senadores de la República recibirán una caja de chocolates con la foto de cada uno y el escudo de los partidos representados en ese órgano legislativo. El egocentrismo es canijo. **-¡PREEEPAREN!**- Encuesta. A nivel nacional pareciera que el Partido Revolucionario Institucional sigue teniendo mano en las preferencias electorales. Así lo revela la encuesta de Buendía & Laredo publicada ayer por El Universal. El documento señala que si hoy fueran las elecciones para diputados federales, la intención de voto favorecería al PRI con

una diferencia de casi el doble respecto al PAN y del triple sobre el PRD. Así, el 30 por ciento sufragaría por el tricolor, el 16 por Acción Nacional y el 10 por el PRD. El 29 por ciento no respondió, mientras que el 6 lo haría por el Verde, el 3 por Morena y el 6 por otros. Así de claro. -¡AAAPUNTEN!- Hoy. Braulio Guerra Urbiola rinde a las once de la mañana su informe legislativo en el Teatro de la República. El año pasado, con el mismo motivo, en el mismo lugar y con la misma gente (diría la canción), el político queretano alzó la mano. Anticipó este martes en El Noticiero que ahora lanzará las dos. Está en pie de Guerra. -¡FUEGO! Golpe. El Ave Azul operó ayer para decir que había sido detenido en “el municipio de Querétaro” un importante jefe de La Familia Michoacana. Y sí, cayó aquí Emilio Rodríguez Suárez, jefe de una banda de secuestradores que operaba en Valle de Bravo, Estado de México. Lo detuvo la Marina en El Mirador, fraccionamiento perteneciente a ¡El Marqués! Que gobierna el panista Enrique Vega, quien alcanzó a decirle a sus compañeros de partido: ¡No me ayuden, compadres! (PA, 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



Proceso Electoral 2014-2015

# INTÉGRATE COMO CONSEJERO ELECTORAL

PARA MAYORES INFORMES:  
**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

AV. LAS TORRES, NÚMERO 102, COL. RESIDENCIAL GALINDAS, C.P. 76177, QUERÉTARO, QRO.  
TELÉFONOS: 01 (442) 101 9800 EXTENSIONES 1103, 1127 Y 1131 O AL 01 800 505 3737

**FECHA LÍMITE 15 DE DICIEMBRE**

"ESTA FUNCIÓN ES REMUNERADA Y PUEDE SER COMPATIBLE CON TUS ACTIVIDADES"

[www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx)

 Instituto Electoral del Estado de Querétaro  @IEEQcomunica

# Aprueban convocatorias de candidatos independientes

» Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica dijeron que sí al IEEQ

» El registro de candidatos independientes se dio de forma consensuada por parte de los organismos

educción

IEEQ

Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica aprobaron el dictamen mediane el cual someten a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el Registro de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2014-2015.

Los lineamientos tienen por objeto regular el proceso de selección de candidatos independientes establecido en la Ley Electoral del estado, para las elecciones del gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa, así como las planillas de mayoría relativa y listas de regidores de representación proporcional para la conformación de los ayuntamientos.

Dichos lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado 'La Sombra de Arteaga', se informó en la sesión presidida por el consejero electoral, Jesús Uribe Cabrera y en la cual fungió como secretaria del colegiado, la consejera Gema Nayeli Morales Martínez.

El Consejero Luis Octavio Vado Grajales destacó el dictamen aprobado, toda vez que es la primera vez que el organismo electoral regula las candidaturas independientes, además de que es consistente con los criterios vertidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al no establecer más requisitos a los aspirantes de los que señala la norma aplicable.

A más tardar el 30 de noviembre del presente año, el Consejo General aprobará los lineamientos y la convocatoria para que los interesados participen en el proceso de selección de candidatos independientes, misma que será publicada al día siguiente



El Consejero Luis Octavio Vado Grajales destacó el dictamen aprobado; es la primera vez que el organismo electoral los regula. /foto: Especial

de su aprobación en la página de internet del instituto -www.ieeq.mx- y en otros medios de comunicación.

La sesión contó con la asistencia del consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; los consejeros electorales Luis Octavio Vado Grajales, Jazmín Escoto Cabrera y Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benítez Doncel; el encargado de Despa-

cho de la Secretaría ejecutiva, Oscar Hinojosa Martínez; el director ejecutivo de Organización Electoral, Eugenio Plascencia Zarazúa; y el coordinador jurídico, Juan Rivera Hernández.

Por los partidos políticos, acudieron los representantes del Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Encuentro Social y Morena.

» Es la primera vez que el organismo electoral regula las candidaturas independientes, por lo que se destaca esta aprobación por parte de las comisiones.

Comenta esta nota en [amqueretaro.com](http://amqueretaro.com)

## Reglas claras en candidaturas independientes alista el IEEQ

**POR GILDARDO LEDESMA A. NOTICIAS**

A partir del presente año se contempla el esquema de candidaturas independientes a nivel local por lo que antes del 30 de noviembre, el IEEQ emitirá la convocatoria correspondiente.

José Eugenio Plascencia

Zarazúa, director de organización electoral del Instituto precisó que se podrá aspirar a puestos de gobernador, diputados de mayoría relativa y ayuntamientos de los 18 municipios así como listas de representación proporcional.



**JOSÉ EUGENIO** Plascencia.

# Hay lineamientos claros para candidaturas independientes: IEEQ

**POR GILDARDO LEDESMA AMAYA**  
NOTICIAS

Será antes del 30 de noviembre, cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, emita la convocatoria correspondiente para candidaturas independientes.

En entrevista José Eugenio Plascencia Zarazúa, director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, señaló que a partir de este año ya se contempla este esquema a nivel local, siendo que podrán aspirar a puestos de gobernador, diputados de mayoría relativa y ayuntamientos de los 18 municipios así como listas de representación proporcional.

Para este asunto, el Consejo General deberá aprobar a más tardar el último día de este mes los lineamientos aplicables para este registro así como la convocatoria correspondiente, en la cual se contemplan las fechas correspondientes en las que los independientes deberán presentar las solicitudes respectivas por lo que los consejos conozcan de la elección.

Añadió que la etapa de respaldo ciudadano, debe estar contemplado en los plazos que dictamine la convocatoria, lo cual será entre el 12 de febrero y el 15 de marzo, para este efecto el calendario electoral establece como fecha límite para

presentar la solicitud será el 11 de febrero, en razón a esto los órganos competentes están buscando que se cumplan con los requisitos formales y si no se cuenta con alguno de ellos, se tiene la obligación de notificar y se esté subsanando los requisitos que se hayan pedido.

Los porcentajes de respaldo ciudadano son del 2.5%, y para el caso de gobernador este porcentaje deberá estar distribuido proporcionalmente en los demás distritos electorales, una vez constituida esta etapa el instituto estará solicitando el apoyo del INE para la verificación y cotejo de estos respaldos con los de la lista nominal de electores, y con esto se determinará si corresponde a la demarcación territorial por la que se desea contender, esto en razón de que antes de que inicie el período de registro de candidatos y se pueda emitir las declaraciones correspondientes de aquellos ciudadanos que obtendrán el carácter de independientes.

Por último, Plascencia Zarazúa añadió que el IEEQ, no entrará en el tema de fiscalización de gastos de candidaturas independientes ya que eso lo determinará el INE, aunque si hay facultad por parte del instituto local de otorgar financiamiento público independientemente de si estos consiguen recursos por su cuenta.



**Plazo.** El Consejo Local tiene hasta el 30 de noviembre para aprobar los lineamientos y convocatorias. FOTO: IEEQ

## IEEQ

### Abren registro a independientes

Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica aprobaron el dictamen mediante el cual someten a la consideración del consejo general la Convocatoria y Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el Registro de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2014-2015. (Redacción)

INFORME

## Coeditarán libro, IEEQ, UNAM y TEPJF

**El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) prepara la coedición de un libro** con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así lo informó el presidente de la Comisión Editorial de este or-

ganismo electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien detalló que el texto será relativo a las recientes reformas político-electorales, constitucionales y legales, en los ámbitos federal y estatal.

"De esta manera, el Instituto podrá participar en el debate nacional, tanto académico como doctrinal, acerca del nuevo sistema electoral", señaló el consejero electoral.

Durante la sesión ordinaria de la comisión, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación de Comunicación Social, así como a las áreas técnicas y operativas, para iniciar los trabajos correspondientes a la elaboración del informe anual de actividades

del organismo comicial, el cual debe rendirse en el primer trimestre de cada anualidad.

Por su parte, el titular de la coordinación de Comunicación Social, Héctor Maqueo González, presentó un informe sobre la distribución de las siguientes obras editadas por el instituto: 'Legislación Electoral del Estado de Querétaro', 'Legislación General en Materia Electoral', 'Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones' y 'Conceptos de Democracia'; así como los avances en la elaboración de la revista institucional y el documento 'Memora Gráfica del IEQ: 18 años generando confianza ciudadana'.  
(Redacción)

DESCONOCEN PACTO DE CIVILIDAD RUMBO AL 2015

# Se raja el PT

► Lo que se firmó ante el IEEQ fue un protocolo previo al pacto contra la guerra sucia, dicen ahora en el partido

por Zulema López

El Partido del Trabajo se "rajó" de lo acordado hace 25 días, fecha en la que firmó el pacto de civilidad impulsado por el PRI rumbo a las elecciones de 2015 y que avalaron 6 institutos políticos más.

Aunque el 31 de octubre la dirigente estatal del PT, Gabriela Moreno, compareció junto con 6 de sus homólogos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para anunciar su adhesión, ahora Rodrigo Trejo, miembro de la Comisión Coordinadora Estatal.

Foto: Leonardo Licea



PETISTAS como Rodrigo Trejo, miembro de la Comisión Coordinadora, afirmaron que no existe aún el acuerdo de civilidad.

Vea: SE RAJA... 3A

# Se raja el PT

VIENE DE LA PAGINA 1A

**M**anifestó que el partido al que pertenece no se sumó al acuerdo toda vez que dijo, se trata de un documento que aún no existe.

Cabe recordar que en la sesión del IEEQ en la que se firmó el convenio acudieron los dirigentes de 6 de los 7 partidos firmantes: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social, Humanista y Partido del Trabajo, éste último que ahora desconoce el acuerdo. El partido Humanista fue el único organismo político que no asistió a esa sesión, justificando su inasistencia pero ratificando su compromiso a sumarse.

En ese momento los dirigentes partidistas avalaron las bonanzas del acuerdo fomentado por el Revolucionario Institucional y Gabriela Moreno, Dirigente Estatal del PT sostuvo que los propios ciudadanos exigían la medida para que en el 2015 Querétaro tuviera un proceso digno, con transparencia y sin descalificaciones.

El pacto de civilidad nació de una convocatoria emitida por el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz quien apoyó la medida en la necesidad de evitar la presencia de la guerra sucia en las elecciones del 2015 y tras esa firma, el dirigente trico-

lor sostuvo que en el documento se condenaba la suma de voluntades de los partidos para generar un proceso democrático ejemplar en el que nadie pueda estar por encima de la ley.

Ahora en entrevista el miembro de la Comisión Coordinadora Estatal desconoció la existencia de ese pacto toda vez que reiteró, lo que se firmó en el IEEQ ese día de octubre se trató de la solicitud para que el instituto hiciera lo propio al llamar a los partidos políticos al convenio.

Declaró que documentos como ese resultan necesarios ante la urgencia de recuperar la ética en la política, toda vez que es ausente en quienes se encuentran al poder. Argumentó que el PT impulsó que se generara el convenio pero que lo que se firmó fue el protocolo que llevará al convenio y no el convenio en sí.

“El partido del trabajo no cae en la guerra sucia, nos parece fundamental que firmaran nuestros actores para que no caigan en ese tipo de juegos y de provocaciones que lo único que generan es prejuicio para los ciudadanos queretanos... No se ha firmado, el Instituto (Electoral del estado de Querétaro) no ha llamado... Fue la solicitud de un convenio de civilidad, el responsable de convocar a un convenio sería el Instituto Electoral del Estado de Querétaro”.

Enfatizó que lo que se signó en ese momento fue la solicitud para que el acuerdo

exista y argumentó que resulta indispensable contar con un documento así pero que, tras la entrega de la solicitud, es el Instituto Electoral el que debe convocar a los partidos políticos y así contrarrestar esa ausencia de ética en la política.

“Han perdido la ética, para actuar bajo la guerra sucia, sus intereses tradicionales, sus ambiciones políticas. Para nosotros es fundamental, ahora que viene el proceso electoral, firmar a nuestros actores y líderes que van a estar conteniendo en cargos de elección popular”, argumentó.

Lo anterior al informar que el viernes arrancaron una serie de conferencias para los dirigentes de su partido.

“Pedro Vázquez, uno de los dirigentes estatales de nuestro partido, brindó una conferencia a aproximadamente 100 líderes del Partido del Trabajo y entre los temas la ética y la política del trabajo. Para nosotros, lo fundamental, recuperar los valores, recuperar la ética en la política”.

Detalló que será toda una serie de talleres los que se realizarán antes que inicie el periodo de campañas.

“Vendrán ponentes a nivel nacional de las bases del partido del trabajo... Los líderes son los actores políticos de diferentes sectores, hay líderes de comunidad, colonia, municipio”, finalizó.